

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se devuelven los originales. No se publican los días siguientes a festivos.

PEREDA Oculista. Miércoles de la Penitencia, núm. 8, 2. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 4 a 4. Gratis a los pobres.

D. ZABALA Oculista. Murc de las Escuelas, 5. Consultas de 10 a 1, todos los días. Gratis a los pobres.

TONICO-JEREZ VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES. Venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

A. DELEYTO & C. Jerez de la Frontera

OCASIÓN. Traspaso del acreditado comercio de tejidos LA BANDERA, de Gonzalo López Portales, 26 y San Blas, 2.

A LA VILLA DE PARÍS SOMBREROS DE SEÑORAS Y NIÑOS

Correo de Manila

La toma de Noveleta

A vanguardia la brigada Arizón, al centro de Serralde con el cuartel general, y a retaguardia el general Marina con su brigada. A un cuarto de hora de Imus, saliendo de este pueblo por la parte Noroeste, empezó el ataque en los barrios de Balimbú y Medición; desde cuyos caseríos hacían vivo y sostenido fuego. Antes de esto, para llegar al indicado sitio habilitaron los ingenieros un puente provisional sobre un estero, que fue preciso pasar uno a uno.

queaba por la derecha encontró un grapo de éstas, a las que no pudo dar alcance.

En vista de la proximidad de la noche cesó el fuego y se ordenó alto. La jornada nos costó 46 bajas, 6 seis muertos, 36 heridos y cuatro contusos, enviándose a Imus parte de los heridos.

La división acampó en el sitio llamado Bacao, allí mismo donde se rompió el fuego, y por idéntico orden que en la marcha.

Durante la noche nuestras avanzadas sostuvieron fuegos con el enemigo, que pretendía hostilizarnos, resultando por nuestra parte tres bajas: dos cazadores del primer batallón y un soldado del 74, que fueron gratificados por el general.

No me han dado chasco. El movimiento engañoso de ayer nos ha traído hoy, desde bien temprano, a este pueblo, en el que tanto daño ha hecho el enemigo desde que estalló la insurrección.

Al tocar Diana nos sorprendió la nueva de la presentación de una mujer que la tropa había recogido en el arroyo de Bacao, dentro de nuestro campamento.

Esta es joven y agraciada; dice llamarse Diega Sagner, escapada de Imus el día que lo tomaron nuestras tropas, refugiada de nuevo en el barrio de Medición, de donde huyó finalmente al avance de nuestro ejército.

A ella se le deben algunas revelaciones que transmito por el interés que tienen, entre ellas la tristísima de que en Maragondón habían sido muertos traidoramente por los insurrectos los cuatro prisioneros nuestros que tenían desde el principio de la insurrección, y que dice eran el P. Piernavieja, el padre Agapito, cura párroco de Amadeo, el teniente de la Guardia civil de Silang, señor Nadal y D. Domingo Martínez.

A las seis emprendió la marcha la brigada Arizón, que continuaba de vanguardia, saliendo a las 10 y media de la derecha del río Ilang en el barrio de Tejeros, jurisdicción de Salinas, en tanto que otras cuantas, agazapadas en la extrema esplanada, pretendían molestar el paso de la división resguardándose en los pilapiles.

Creyése al principio que este nutrido fuego que se hacía por la derecha partía de una fuerte trinchera, y en su vista el general Lachambre ordenó desplegar la brigada Arizón por la derecha atacando de frente y flanco de este lado la fortificación enemiga; el general Marina, con su brigada, atacaría el centro hacia Salinas, y Serralde, por la izquierda, amagando a Santa Cruz de Malabón.

Desde el punto en que se hallaba situado el cuartel general, divisábase con todos sus tornos aquella parte de Santa Cruz, en que se halla situada la casa-hacienda de los Padres Agustinos, a cuyo edificio se hizo por la artillería ciertos disparos.

Al avance de la división desplegada en la forma descrita, hizoce al principio por el enemigo gran resistencia, especialmente en la fortificación de la derecha, que después de hora y media de fuego fué bizarramente asaltada por nuestras tropas, resultando ser un caserío bajo en el que se hicieron fuertes los rebeldes y tenían instalado un perfecto servicio de vigilancia.

En este asalto halló muerte gloriosa el segundo teniente del 15 de Cazadores, D. Martín Lamónja, y fué herido en la pierna izquierda el primer teniente del 70, D. Manuel Dávila.

Prosiguióse el avance con fuego de artillería, al que contestaba el enemigo con sus lantacas y fusiles; encontrando desperdigados por la sementera cadáveres de insurrectos y dos heridos que no había tenido tiempo de retirar. Uno de ellos, casi agonizante, pidió confesión al Padre Capellán del cuartel general, manifestando que era criado del castillo Sr. Carbajo, vecino de Santa Cruz, que su amo estaba preso por los suyos en un calabozo del pueblo de Naig, y que a él le ha-

bían herido nuestras tropas, abandonándole en la huida los insurrectos, que habían retirado otros muchos muertos y heridos. Sin embargo de ello, nuestras fuerzas desplegadas encontraron gran número de cadáveres.

A las 12 y minutos, los batallones 7 y 13 de Cazadores entraban en este pueblo, al que los insurrectos habían abandonado la noche anterior, corriendo hacia San Francisco de Malabón, para internarse en el bosque. Ya entonces percibimos incendio en Salinas, producido, indudablemente, por los fugitivos.

Tomado el caserío fortificado, corrieronse los rebeldes hacia la derecha, lo que obligó a batirle a la retaguardia, sosteniendo nuestro avance. Entre las filas insurrectas se destacaba un tao que parecía el jefe de las turbas, arrojándole sable en mano y excitándole a la lucha.

Una vez en Noveleta, quedó allí fuerza que destruyera aquellos restos produciéndose por el incendio explosiones que hacen creer, con fundamento, que había depósitos de pólvora ó cartuchos.

En el fuego vivo sostenido por la retaguardia han surgido numerosos incidentes, que demuestran el indomable valor de nuestro ejército, causando un duro escarmiento al enemigo, resultando algunas bajas de nuestra parte, entre ellas, heridos, el teniente don Luis de la Viña, del segundo de Cazadores, y el médico del regimiento número 74, señor Prats.

En medio del abandono y gran desorden en que encontrábase el caserío de Noveleta vinieron a presentarse varias mujeres y niños, verdaderamente atemorizados, encontrándose escondidos en el establecimiento de bebidas del chino F. Borrero, veintiséis de su raza y tres mujeres.

Fueron hechos prisioneros también al principio de nuestra llegada, dos hombres, uno anciano, vestido de blusa de mariner; el otro, completamente desnudo, y que, a juzgar por lo que se ha podido traslucir de sus declaraciones, resulta ser un pájaro de cuenta. Se llama Francisco Engracio, y tenía entre ellos nada menos que la jerarquía de Ministro de Gracia y Justicia; pero la toma de este pueblo ha sido para él una crisis total que le privará de la poltrona para el resto de sus días.

Ha sido soldado de la Veterana, y antes de desdanzarse fué carromatero; sus revelaciones servirán de mucho para el porvenir. Interrogado en tagalo por nuestro práctico, señor Mier, dijo que el generalísimo de camama Emilio Aguinaldo estaba en este pueblo desde que se tomó Bacoór ó Imus, pero que desde que ayer a mediodía se enteró de que la división le andaba cogiendo las vueltas, puso pies en polvorosa, huyendo con parte de los suyos hacia Rosario.

En el bahay donde fué cogido el Engracio se halló, entre otros muchos papeles y documentos katipunescos, una lista de taos con jerarquías encubiertas y las iniciales que éstos usan en la ropa. De todas ellas cito por curiosidad las de Aguinaldo, que son como siguen: J. K. J.

También en la casa del pueblo donde se ha instalado la ambulancia con los heridos, se ha encontrado un compendio en tagalo de la historia de Filipinas desde que la conquistó Magallanes.

Además de las bajas que llevo citadas, hemos tenido hoy seis muertos y 59 heridos de tropa. Todos estos, el capitán Rodríguez, del primero de Cazadores y seis soldados más están cuidadosamente atendidos en la ambulancia que dirige el médico mayor señor Anieva.

En su huida han abandonado los rebeldes bastantes armas blancas, varias de fuego, seis lantacas, una de ellas cargada y emplazada en la célebre trinchera que enfla el istmo, y un cañón de hierro de cuatro y medio centímetros de calibre, que se parece a los de nuestra artillería de montaña.

LA CUESTIÓN DEL DÍA

El asunto de mayor actualidad é interés en la política es la oposición del Gobierno a la manifestación en honor de Polavieja y la conducta de los Reyes en esta asunto.

Veamos las más importantes opiniones que emite la prensa de Madrid.

El Imparcial: «Alteración en las horas de viaje; detención prolongada del tren que conducía al general en algunas estaciones del trayecto; noticias contradictorias lanzadas de intento para desorientar al público, todo eso y más se puso ayer en juego, no con disimulo ni arte, sino con el desahogo mayor del mundo, a las barbas del vecindario madrileño.

¿Qué se trataba de probar ayer con todo lo que desde las regiones del gobierno se hizo para que fracasase una manifestación preparada en honor de un general que vuelve victorioso, de un servidor leal del trono y de la patria? ¿Que aquí no se mueva la hoja en el árbol sin la voluntad del señor Cánovas y que un general, no propuesto por él, sino aceptado de mala gana, hiciera lo que hiciera y aunque la nación entera se empeñara, no obtendría una entrada triunfal?

¿Pues la manifestación quedó desorganizada por el cambio intempestivo de horas; pero la manifestación se hizo, y adquirió su mayor fuerza y esplendor allí donde precisamente el señor Cánovas podía sentirlo más!

Porque, ¿cuál es la situación en que han quedado este señor y sus compañeros de gabinete? Ese general, a quien se han regateado tanto sus méritos desde las columnas de la prensa oficiosa, y a quien con mil fallerías se ha tratado de sastrarle a las manifestaciones de gratitud del pueblo de Madrid, va directamente desde la estación a Palacio por voluntad de la Reina Regente, y allí en presencia de muchos millares de almas, que le vitorean, la familia real le dispensa desde un balcón del regio alcázar la más expresiva y cariñosa de las despedidas.»

El Globo: «Lo único que el Gobierno ha conseguido en las circunstancias presentes es acentuar demasiado su divorcio de la opinión, la cual no está por ello de pésame, puesto que al rendir a un general insigne un homenaje merecido, ha encontrado identificada cordialmente con sus sentimientos a la angusta persona que dirige los destinos de la nación, a quien con ovación de legítimo entusiasmo saludó la voz popular ayer tarde viendo salir a Polavieja por la puerta del Príncipe, despedido por los reyes desde los balcones de Palacio.

Con razón puede afirmarse que el Gobierno no conservador en el día de ayer, no se ha divorciado tan sólo de los sentimientos de la opinión, sino de la Corona. En semejantes condiciones, su existencia es inverosímil.»

El Liberal: «La manifestación típica se efectuó delante de palacio. Allí se encaminó el caudillo, sin quitarse el polvo del viaje, y con la familia real estuvo más de una hora.

Con esto se dió margen a que acudiese a la plaza de Oriente la muchedumbre, y de haber durado un par de horas más la entrevista, hubieran podido reforzar el numerosísimo contingente los madrileños que volvían de la Pradera y de los toros.

Cuando el general salía y tomaba el coche la reina, el rey y las infantas, asomándose al balcón, le dirigieron un cariñoso saludo.

Esta escena, a no dudarlo espontánea hizo que el entusiasmo de las buenas gentes alcanzase el mayor grado posible.

Aunque las muestras de afecto dadas por la dinastía al general Polavieja rayen tan alto como si se tratase del único general dinástico ó de un caudillo que volviese a la patria al frente de un ejército victorioso, no encontraríamos en ellas nada de particular, si no contrastaran de modo visible con la actitud del Gobierno.

Pero es el hecho que no puede ser más notorio ni más enorme el contraste.

Cierto que concurrieron dos ministros a la estación de Atocha; cierto que el de la Guerra extremó las atenciones con el festinado marqués y no menos cierto, que hubo colgaduras en los edificios del Estado.

Nadie creerá, sin embargo, que entre la fervorosa acogida dispensada por las instituciones y la comedida reserva observada por sus consejeros responsables, no ha existido diferencia.

Importa, pues, que se explique esa diversidad de conducta.

De lo contrario, no habrá quien no vea que se ha llegado a un caso de divorcio, y que la corona y sus ministros caminan en direcciones opuestas.

Interesa que se aclare punto de tamaño trascendencia, porque dentro del régimen constitucional no cabe cierto género de equívocos.

El poder moderador no es un poder personal a quien sea dable proceder en desacuerdo ó sin acuerdo del Gobierno, que asume la dirección y la responsabilidad de los negocios públicos.»

El Movimiento Católico: «Explicase este fenómeno por una consideración realmente muy consoladora. Durante todo el período, ya tan largo, que comienza en 1820, el pueblo de las grandes ciudades ha estado siempre al lado del desorden, conocido con el nombre vago y enfático de libertad. Los personajes que han representado el desorden callejero ó cuartelario han sido los ídolos populares. Así la muchedumbre siguió a Riego en 1820, a Espartero en 1840, a O'Donnell en 1854, a Prim en 1868. Y, en cambio, fueron impopularísimos el mismo O'Donnell en 1856, Narváez durante toda su vida; y todavía en 1878 Martínez Campos no fué popular, a pesar de haber contribuido a la paz en la Península y de haberla restablecido en Cuba.

En 1897 se rompe esta tradición que parecía inquebrantable; el pueblo aplaude y vitorea calorosamente a un general que no ha gritado nunca ¡Viva la libertad! A un general que nunca se puso el mandil sobre el uniforme; a un general que representa por su historia y por la significación que se le da, ideas de orden, de disciplina militar y social, de lealtad al trono; y esto, realmente, es peregrino en nuestra historia contemporánea, y significa un cambio radical en las ideas y sentimientos sociales.»

El Correo: «Mientras los edificios oficiales, puede decirse, que estaban cerrados a piedra y lodo, al paso del ilustre general, la Reina, acompañada de sus hijos, le tributó desde los balcones de Palacio las más expresivas muestras de consideración.

Si se tratara de un suceso doméstico ó de índole particular, podrían muy bien explicarse las diferencias de apreciación entre la Reina y su gobierno; pero se trata de la apreciación de servicios de un general en una guerra colonial; se trata, por tanto, de una cuestión de carácter político, y aquellas diferencias han tenido que fijar la atención, estimándolas como prueba de un divorcio manifiesto.

Las suspicacias del Gobierno han llegado al extremo de fijar la hora de la llegada a Madrid del general Polavieja, por temor a que se turbara el orden, si la manifestación se prolongaba hasta las primeras horas de la noche, ó coincidía con la salida de los toros.

Este concepto que tiene el Gobierno de la estabilidad del orden público, es verdaderamente inexplicable, porque no era verosímil creer que la presencia de un general, tan

la de su esposa, pero para enterarnos de su contenido, y mejor inteligencia, conviene que traslademos antes la que Pablo escribió a la condesa al abandonar a París.

Carta de Pablo de Manerville a su esposa.

llas dos cartas, y no queriendo que las ofertas que podía inspirarles su afecto ejerciesen alguna influencia sobre él, las guardó en su bolsillo, con aparente indiferencia.

EL CONTRATO DE MATRIMONIO

casados, no se tienen hijos. ¿Acaso es el placer el único fin del matrimonio? No es más bien el bienestar de la familia? La naturaleza de vuestro contrato y vuestro nombre os obligaba en primer término a procurar un robusto hijo. Si, señor, donde, y si solo hubiérais tenido hijas, hubiera sido preciso no deteneros hasta lograr un varón que consolidase vuestro mayorazgo. ¿No era fuerte Mdlla. Evangelista? Tenía algo que temer de la maternidad? Podéis decirme que esto es una vieja costumbre de nuestros antepasados, pero, señor conde, en las familias nobles, una esposa legítima debe tener hijos y educarlos bien; y como decía la duquesa de Sally, la mujer del gran Sally, la esposa no es un instrumento de placer, sino la virtud y el honor de una casa.

FOLLETÍN DE LA RIOJA

adicto a las instituciones y a la causa del orden, suscitara conflictos.

No participamos de las suspicacias por algunos expresadas sobre trabajos para influir en la organización de los partidos, ni de otras calificaciones todavía más hondas; pero sí creemos que es insostenible una situación en que aparecen las ideas y los sentimientos de la Reina rectificados públicamente por sus consejeros responsables.

El País: «Somos ya viejos y recordamos las ovaciones prodigadas por el pueblo a sus héroes, a sus mártires y a sus hombres de Estado prestigiosos.

Recordamos hasta la manifestación realizada por el pueblo de Madrid, al regreso de las tropas que sostuvieron la campaña del Norte contra los carlistas, y eso que esta manifestación servía también para honrar la persona de un monarca que por muchas razones no tenía popularidad.

En ninguna de ellas tuvo el pueblo necesidad de esperar órdenes de nadie para demostrar su entusiasmo; en ninguna de ellas se dejó ver la urdimbre de los organizadores, ni se vislumbró otro propósito que el de dar expansión a los sentimientos populares.

«Ha sucedido, hubiera sucedido esto ahora? Diganlo los que imparcialmente piensen y juzgan. Diganlo los que antes y después de la hora en que se suponía fijada la entrada del general Polavieja, hayan tenido la curiosidad de recorrer las vías más importantes de la capital.

Mucha gente. ¿Cómo no había de haberla, si en Madrid hay 12 ó 14.000 forasteros ávidos de verlo todo y de enterarse de todo?

Pero en el rostro de la multitud sólo se reflejaba un sentimiento de curiosidad.

Nada de esa alegría comunicativa que produce el entusiasmo; nada de expansiones que nacen de lo íntimo del alma y se traducen por frases de cariño y de adhesión.

Después, silencio sepulcral: silencio y oscuridad. Fuera de las redacciones de los diarios que se han adherido a la manifestación del Círculo de la Unión Mercantil, de los Hoteles de la Puerta del Sol y de algunos círculos políticos, ni una sola luz.

«Parecía natural que si hubiese existido ese entusiasmo se hubiera manifestado de todos los medios posibles; y con tanta mayor violencia, con tanto mayor ardor cuanto mayor la irritación que debió producir la conducta del Gobierno.

Pues no hubo nada. Hemos recorrido las principales calles de Madrid sin notar por ninguna parte señales de público regocijo. ¿Es que también las prohibió el Gobierno? ¿Pues menguado entusiasmo el del pueblo que obedeciese intimaciones de esta clase?

El Nacional:

«Todo eso se habría evitado, fracasando el plan maquiavélico del Gobierno, si los abundantes corresponsales ordinarios y extraordinarios de nuestros colegas en Zaragoza se hubiesen gastado seis reales en un telegrama urgente, porque a las tres y media de la madrugada pasó por aquella estación un redactor de nuestro periódico, y allí vió formado el tren especial, y oyó del jefe de la estación la noticia de que estaba pedido para las seis y media, habiéndosele dado luego la orden de que lo preparase para las cuatro ó cuatro y media. ¿No se pudo telegrafiar esto á Madrid? ¿Telegrafiarlo á las tres de la madrugada, no habría llegado á tiempo para que en los números de la mañana, en hojas sueltas y gratuitas, en cartelas y avisos particulares, se previniese al público en general y en particular á las comisiones manifestantes la hora probable de llegada, ó sea á las nueve horas de salir de Zaragoza, poco más ó menos; es decir, á la una y media, como efectivamente llegó?

Pero ni siquiera era preciso esperar el telegrama de Zaragoza, pues anteañoche en Madrid, un señor ministro dijo á los periodistas la hora en que saldría de Zaragoza el tren del general Polavieja.

La Epoca:

«Entretanto es conveniente recordar á los que intentan morder en la lima que nunca, en ninguna época de la moderna historia, hubo más positiva unión y comunidad de espíritu y de aspiraciones entre el ejército y el Gobierno que la que hoy existe.

Tienen los señores Cánovas del Castillo y general Azcárraga una política militar muy meditada, en la que nada principal, y puede decirse que ni aun los detalles se ha omitido.

Los resultados de esa política militar los conoce el país. Aparte de la reputación y de la gloria adquirida por España movilizándose y transportando á inmensas distancias dos ejércitos muy numerosos y bien provistos de todo; aparte los hechos de armas que han ilustrado ambas campañas, la disciplina en ellas y en la península ha sido perfecta, el espíritu de las tropas y de los jefes immejorable, la unión entre el poder supremo civil y el ejército tan completa y sólida como nunca.

Los que recuerdan hechos de la primera y de la segunda guerra civil en la península: desamunición y hambre del soldado, incertidumbre y abandono de la Administración, parcialidad en las recompensas, indisciplina en los cuerpos, castigos terribles cuanto necesarios, intervención frecuente de los generales en la política, abdicaciones é inestabilidad en los Gobiernos; los que traen á la memoria esos sucesos, aún no remotos, declaran que el cambio verificado ha sido total y satisfactorio.

Dejen por lo tanto, de morder en la lima la docena de periodistas y de políticos que imaginaron convertir en nuncio de novedades y en instrumento de pequeñas pasiones al general Polavieja. Entre es general de veras y no de papeles, y poco á propósito para servir á otra cosa más que á la nación y al Rey constitucional.

Por último, en La Epoca que hoy llegará á Logroño, aparece un suelto de mucha miga, que ha de producir grandes comentarios.

«Manifiesta que al salir la reina del salón del Trono, después de verificada la recepción oficial y al pasar por frente al jefe del Gobierno, manifestó al señor Cánovas los deseos que tenía de hablar con él.

El jefe del Gobierno se trasladó á las habitaciones de la reina, donde fué recibido por ésta y allí la angustiada señora le habló de las suposiciones que se habían hecho acerca de hallarse acomoda á uno de los balcones de su habitación en el momento en que salió de Palacio el general Polavieja, que la saludó respetuosamente y ella le devolvió el saludo.

Añadió la reina, que hacía ya tres cuartos de hora que el general se había despedido de ella para dirigirse á saludar á la infanta Isabel y marchar luego á su domicilio.

Sin duda, dijo la reina, la enfermedad que padece á los ojos el general y el padecimiento crónico al hígado, le hicieron tener que aceptar los servicios de los médicos de palacio, los cuales le curaron.

Luego tomó algunos alimentos. Con todo esto retrasó su salida, hasta coincidir con el momento en que la reina salió al balcón, por comprender, repitió, que el general se hallaba ya fuera del regío Alcázar.

Por lo demás la reina se limitó á devolver el respetuoso saludo que le hizo el general.»

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Solicitar de las Juntas directivas de las sociedades de todo género que radiquen en el pueblo que cooperen á la realización de la idea con algún donativo para distribuirlo en lotes y bonos.

Audir á la caridad de personas pudientes para que con el mismo objeto se suscriban mensualmente por una cantidad determinada.

Para el caso en que se suma una cantidad respetable, solicitar de los Ayuntamientos que los agentes ó representantes de los mismos en la capital de la provincia sean los encargados de depositar las cantidades recaudadas por los niños en la caja central llevando cuenta corriente de las mismas.

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Solicitar de las Juntas directivas de las sociedades de todo género que radiquen en el pueblo que cooperen á la realización de la idea con algún donativo para distribuirlo en lotes y bonos.

Audir á la caridad de personas pudientes para que con el mismo objeto se suscriban mensualmente por una cantidad determinada.

Para el caso en que se suma una cantidad respetable, solicitar de los Ayuntamientos que los agentes ó representantes de los mismos en la capital de la provincia sean los encargados de depositar las cantidades recaudadas por los niños en la caja central llevando cuenta corriente de las mismas.

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Solicitar de las Juntas directivas de las sociedades de todo género que radiquen en el pueblo que cooperen á la realización de la idea con algún donativo para distribuirlo en lotes y bonos.

Audir á la caridad de personas pudientes para que con el mismo objeto se suscriban mensualmente por una cantidad determinada.

Para el caso en que se suma una cantidad respetable, solicitar de los Ayuntamientos que los agentes ó representantes de los mismos en la capital de la provincia sean los encargados de depositar las cantidades recaudadas por los niños en la caja central llevando cuenta corriente de las mismas.

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Solicitar de las Juntas directivas de las sociedades de todo género que radiquen en el pueblo que cooperen á la realización de la idea con algún donativo para distribuirlo en lotes y bonos.

Audir á la caridad de personas pudientes para que con el mismo objeto se suscriban mensualmente por una cantidad determinada.

Para el caso en que se suma una cantidad respetable, solicitar de los Ayuntamientos que los agentes ó representantes de los mismos en la capital de la provincia sean los encargados de depositar las cantidades recaudadas por los niños en la caja central llevando cuenta corriente de las mismas.

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Solicitar de las Juntas directivas de las sociedades de todo género que radiquen en el pueblo que cooperen á la realización de la idea con algún donativo para distribuirlo en lotes y bonos.

Audir á la caridad de personas pudientes para que con el mismo objeto se suscriban mensualmente por una cantidad determinada.

Para el caso en que se suma una cantidad respetable, solicitar de los Ayuntamientos que los agentes ó representantes de los mismos en la capital de la provincia sean los encargados de depositar las cantidades recaudadas por los niños en la caja central llevando cuenta corriente de las mismas.

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Solicitar de las Juntas directivas de las sociedades de todo género que radiquen en el pueblo que cooperen á la realización de la idea con algún donativo para distribuirlo en lotes y bonos.

Audir á la caridad de personas pudientes para que con el mismo objeto se suscriban mensualmente por una cantidad determinada.

Para el caso en que se suma una cantidad respetable, solicitar de los Ayuntamientos que los agentes ó representantes de los mismos en la capital de la provincia sean los encargados de depositar las cantidades recaudadas por los niños en la caja central llevando cuenta corriente de las mismas.

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Solicitar de las Juntas directivas de las sociedades de todo género que radiquen en el pueblo que cooperen á la realización de la idea con algún donativo para distribuirlo en lotes y bonos.

Audir á la caridad de personas pudientes para que con el mismo objeto se suscriban mensualmente por una cantidad determinada.

Para el caso en que se suma una cantidad respetable, solicitar de los Ayuntamientos que los agentes ó representantes de los mismos en la capital de la provincia sean los encargados de depositar las cantidades recaudadas por los niños en la caja central llevando cuenta corriente de las mismas.

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Solicitar de las Juntas directivas de las sociedades de todo género que radiquen en el pueblo que cooperen á la realización de la idea con algún donativo para distribuirlo en lotes y bonos.

Audir á la caridad de personas pudientes para que con el mismo objeto se suscriban mensualmente por una cantidad determinada.

Para el caso en que se suma una cantidad respetable, solicitar de los Ayuntamientos que los agentes ó representantes de los mismos en la capital de la provincia sean los encargados de depositar las cantidades recaudadas por los niños en la caja central llevando cuenta corriente de las mismas.

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Solicitar de las Juntas directivas de las sociedades de todo género que radiquen en el pueblo que cooperen á la realización de la idea con algún donativo para distribuirlo en lotes y bonos.

Audir á la caridad de personas pudientes para que con el mismo objeto se suscriban mensualmente por una cantidad determinada.

Para el caso en que se suma una cantidad respetable, solicitar de los Ayuntamientos que los agentes ó representantes de los mismos en la capital de la provincia sean los encargados de depositar las cantidades recaudadas por los niños en la caja central llevando cuenta corriente de las mismas.

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Solicitar de las Juntas directivas de las sociedades de todo género que radiquen en el pueblo que cooperen á la realización de la idea con algún donativo para distribuirlo en lotes y bonos.

Audir á la caridad de personas pudientes para que con el mismo objeto se suscriban mensualmente por una cantidad determinada.

Para el caso en que se suma una cantidad respetable, solicitar de los Ayuntamientos que los agentes ó representantes de los mismos en la capital de la provincia sean los encargados de depositar las cantidades recaudadas por los niños en la caja central llevando cuenta corriente de las mismas.

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Albuera, una compañía del de Bailén y dos del de Zapadores minadores.

La columna irá mandada por el señor coronel de Albuera.

Ayer tarde salió para Barcelona, en cuyo puerto se embarcará para Filipinas, nuestro amigo el segundo teniente de caballería don Edmundo Alamañac; al darle el abrazo de despedida le deseamos todo género de venturas.

Esta noche debutará en nuestro teatro la compañía de zarzuela que dirige el señor Rufo, poniéndose en escena Los dineros del sacristán, Los cocineros (estreno) y La verbenita de la Paloma.

Según hemos oído, son bastantes las familias abonadas á plateas y butacas.

Hoy se verá en la Audiencia provincial la causa que por el delito de lesiones se sigue á Francisco Peña.

Está encargado de la defensa del procesado, el joven abogado don Antonio Gutiérrez.

El señor Gobernador civil de la provincia, ha ordenado la inserción en el «Boletín oficial», de una circular, encargando á los maestros y juntas locales de los pueblos, cumplan con toda exactitud lo prevenido en la Real orden de 12 de marzo de 1872, previniendo á los primeros para que formen por duplicado el presupuesto de los gastos del material, y á aquellas para que los remitan dentro del mes de mayo, á la Junta provincial de Instrucción pública.

Aún continúan en Arnedo los comentarios sobre la omisión de los apellidos, habida en el acta del concejal don Juan Manuel, opinando unos que será concejal, aunque otros creen que será el conservador.

A raíz de la carta de Villamediana, que publicamos, y en la cual se reflejaba el disgusto de los liberales del pueblo por la conducta observada en las elecciones municipales por don Ignacio Balda, se nos presentó una persona allegada á dicho señor rogándonos que hiciésemos constar lo siguiente:

Que en la reunión celebrada en la casa de Ayuntamiento el día 20 de abril, ni en otra alguna propuso para concejal al señor Fernández, limitándose á aconsejar que designasen, de común acuerdo, personas honradas y aptas para desempeñar dicho cargo, citando como ejemplo al señor Fernández.

Después de esta reunión, el señor Balda, pensaba mostrarse neutral en la lucha y si acabó por trabajar en contra de aquel candidato fué por haber obligado sus defensores á que votase un pastor que lleva treinta y seis años en casa del señor Balda, y á quien éste, por razones especiales había manifestado sus deseos de que no tomase parte en aquella elección.

Ayer se recibió en el Monte de Piedad de esta ciudad, del ilustrísimo señor Vicario Capitular de esta diócesis el primer donativo consistente en cien pesetas, como limosna á tan benéfica institución, provechosa para todas las clases necesitadas de la población y su provincia, donde por un módico interés se presta dinero sobre toda clase de alhajas y ropas, matando de esa manera la usura. Digna del mayor aplauso es la conducta iniciada por tan virtuoso representante de la Iglesia á quien en nombre de los que acuden á ese establecimiento damos las más expresivas y sinceras gracias por tan generoso y espontáneo donativo.

Después de larga enfermedad, el sábado último falleció en Antol la distinguida señora del magistrado de la Audiencia de Salamanca señor Las Heras, á cuyo punto había venido acompañada de su esposo é hijos, buscando alivio á sus dolencias.

El domingo se verificó el entierro que se vió muy concurrido, llevando las cintas del féretro los señores Baroja, Cillero, Fernández Baroja y López Baró.

Acompañamos en el sentimiento al ilustrado señor Las Heras, nuestro antiguo y buen amigo, así como á su apreciable familia, rogando por el eterno descanso de la finada.

El señor Gobernador civil ha relevado de todo servicio á uno de los inspectores de vigilancia con objeto de que se ocupe exclusivamente de la persecución del juego, ordenándole que diariamente le dé cuenta de sus gestiones.

También tiene el propósito de enviar en

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Solicitar de las Juntas directivas de las sociedades de todo género que radiquen en el pueblo que cooperen á la realización de la idea con algún donativo para distribuirlo en lotes y bonos.

Audir á la caridad de personas pudientes para que con el mismo objeto se suscriban mensualmente por una cantidad determinada.

Para el caso en que se suma una cantidad respetable, solicitar de los Ayuntamientos que los agentes ó representantes de los mismos en la capital de la provincia sean los encargados de depositar las cantidades recaudadas por los niños en la caja central llevando cuenta corriente de las mismas.

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Solicitar de las Juntas directivas de las sociedades de todo género que radiquen en el pueblo que cooperen á la realización de la idea con algún donativo para distribuirlo en lotes y bonos.

Audir á la caridad de personas pudientes para que con el mismo objeto se suscriban mensualmente por una cantidad determinada.

Para el caso en que se suma una cantidad respetable, solicitar de los Ayuntamientos que los agentes ó representantes de los mismos en la capital de la provincia sean los encargados de depositar las cantidades recaudadas por los niños en la caja central llevando cuenta corriente de las mismas.

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Solicitar de las Juntas directivas de las sociedades de todo género que radiquen en el pueblo que cooperen á la realización de la idea con algún donativo para distribuirlo en lotes y bonos.

Audir á la caridad de personas pudientes para que con el mismo objeto se suscriban mensualmente por una cantidad determinada.

Para el caso en que se suma una cantidad respetable, solicitar de los Ayuntamientos que los agentes ó representantes de los mismos en la capital de la provincia sean los encargados de depositar las cantidades recaudadas por los niños en la caja central llevando cuenta corriente de las mismas.

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Solicitar de las Juntas directivas de las sociedades de todo género que radiquen en el pueblo que cooperen á la realización de la idea con algún donativo para distribuirlo en lotes y bonos.

Audir á la caridad de personas pudientes para que con el mismo objeto se suscriban mensualmente por una cantidad determinada.

Para el caso en que se suma una cantidad respetable, solicitar de los Ayuntamientos que los agentes ó representantes de los mismos en la capital de la provincia sean los encargados de depositar las cantidades recaudadas por los niños en la caja central llevando cuenta corriente de las mismas.

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Solicitar de las Juntas directivas de las sociedades de todo género que radiquen en el pueblo que cooperen á la realización de la idea con algún donativo para distribuirlo en lotes y bonos.

Audir á la caridad de personas pudientes para que con el mismo objeto se suscriban mensualmente por una cantidad determinada.

Para el caso en que se suma una cantidad respetable, solicitar de los Ayuntamientos que los agentes ó representantes de los mismos en la capital de la provincia sean los encargados de depositar las cantidades recaudadas por los niños en la caja central llevando cuenta corriente de las mismas.

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Solicitar de las Juntas directivas de las sociedades de todo género que radiquen en el pueblo que cooperen á la realización de la idea con algún donativo para distribuirlo en lotes y bonos.

Audir á la caridad de personas pudientes para que con el mismo objeto se suscriban mensualmente por una cantidad determinada.

Para el caso en que se suma una cantidad respetable, solicitar de los Ayuntamientos que los agentes ó representantes de los mismos en la capital de la provincia sean los encargados de depositar las cantidades recaudadas por los niños en la caja central llevando cuenta corriente de las mismas.

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

Destinar alguna cantidad del presupuesto de la escuela para distribuirla en bonos de 5, 10 y 25 céntimos de peseta como premio á los niños.

Reclamar de los Ayuntamientos que hagan lo propio en el acto de distribución de premios en los exámenes generales.

Solicitar de las Juntas directivas de las sociedades de todo género que radiquen en el pueblo que cooperen á la realización de la idea con algún donativo para distribuirlo en lotes y bonos.

Audir á la caridad de personas pudientes para que con el mismo objeto se suscriban mensualmente por una cantidad determinada.

Para el caso en que se suma una cantidad respetable, solicitar de los Ayuntamientos que los agentes ó representantes de los mismos en la capital de la provincia sean los encargados de depositar las cantidades recaudadas por los niños en la caja central llevando cuenta corriente de las mismas.

«Destinar un día á la semana para verificar las imposiciones.

En el caso de que el maestro no sea conveniente tener en su poder los fondos de la Caja, confíarlos á la autoridad ó persona que la merezca su confianza.

</

Tanto la conducción del cadáver como los funerales que se han celebrado en Arnedo, por el eterno descanso del joven abogado don José Herrero del Río, se han visto en estrecho concurso por personas de todas clases...

Se encuentra enfermo de alguna gravedad en Pamplona, el magistrado de aquella Audiencia, don Lázaro Sáinz de Robles, natural de Arnedo. Hacemos votos porque el señor de Robles encuentre pronto alivio en su dolencia.

Hemos recibido la visita de despedida de nuestro paisano don Andrés Rodríguez, re-presentante del colega el Heraldo de Madrid...

Café del Siglo. - Función para esta noche Debut del primer barítono D. Antonio Rodríguez.

A las diez y media. El gracioso juguete cómico lírico de D. Enrique López Marín, y el maestro Viaña, titulada

LA SULTANA DE MARRUECOS

NOTA. A la mayor brevedad reprisse de la zarzuela Sensitiva.

En el colegio de Chamartín un cocinero asesinó ocho pañaladas a un Padre jesuita, el cual está gravísimo.

El insigne violinista señor Sarasate, á su llegada á Vitoria, fué recibido por la colonia navarra de la capital alavesa y por numeroso público que le aclamó sin cesar hasta el hotel Pallares, donde se hospedó.

A la llegada del tren y durante la travesía al hotel, se dispararon centenares de cohetes que constituían estrepitoso fuego graneado.

Anoche tendría lugar en el Teatro principal, el primero de los dos únicos conciertos que dará en aquella ciudad el eminente violinista.

REUMA: quien desea verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada Miguez que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan.

Se vende en Logroño calle del Mercado número 25, farmacia.

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que las enseñanzas generales de las escuelas de Artes y Oficios, definidas por el Real decreto de 20 de agosto de 1895, además de su primordial objeto de distinguir entre las clases obreras los conocimientos científicos y artísticos que constituyen el fundamento de todas las industrias...

Disminuye rápidamente la enfermedad variolosa que parecía se presentaba con carácter verdaderamente alarmante en los niños de esta ciudad.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23 Cirujano-Dentista LOGROÑO

Dicen de Vitoria que los alojamientos para las tropas que irán á las maniobras son, el regimiento de Albuera en Arechavaleta, Gardélegui, Mendiolu, Elorriaga, Betoño y Durana.

El regimiento de España, en Lasarte, Armentia, Gomacha, Ventas de Paracuatro, Zuazo, Asteguieta, Otaza y Gobeo.

El regimiento de Talavera y el de artillería se alojarán probablemente en Vitoria.

Herniados, (Quebrados) y Obesos

D. Pedro Ramon, en Zaragoza

El solo nombre de ortopedista tan reputado es más que una esperanza para las personas herniadas y obesas, es una garantía absoluta de alivio y curación: así lo demuestran tantísimas personas que esperan con ansia su llegada y tantas otras que diariamente se dirigen á su despacho de la calle del Carmen, número 33, Barcelona.

D. Pedro Ramon se hallará en Zaragoza y recibirá de 10 á 1 de la tarde y de 7 á 8 de la noche, á su numerosa clientela y á cuantos le honren con su confianza, durante los días 20 y 21 del corriente, en el Hotel Cuatro Naciones (D. Jaime 1, 52).

El reputado Cirujano Dentista, señor Guerra, ha recibido de Austria un nuevo cáustico para canterizar las muelas en un breve plazo.

COMUNICADO

Señor Director de LA RIOJA.

Nuevamente hemos de molestarle para que nos dispense el honor de publicar lo siguiente. Gracias anticipadas y somos sus atentos s. s. q. s. m. b. - Ángel Pons, Victor Pons.

Nuestros amigos han cumplido dignamente el encargo que les hicimos, de visitar al señor Escrivá para exigirle la reparación de la deuda por las injurias contenidas en su comunicado inserto en el número 2537 de LA RIOJA, no habiéndolo hecho antes por ausencia de dicho señor.

Los indicados señores nos dicen en atenta carta, que el señor Escrivá ha contestado: «Que no nombra personas con quienes podamos entendernos, que no dá explicaciones de ningún género en el asunto que motiva nuestra misión, mientras los señores Pons

hermanos, no demuestren lo contrario á lo que el señor Escrivá afirma en su comunicado origen de este asunto: «Enemigos de llevar los negocios propios á las columnas de la prensa, hablamos aceptado el medio de demostrar como caballeros las falsedades insertadas en el escrito del señor Escrivá. No hicimos uso de los tribunales por considerarlo procedimiento costoso y no el más á propósito para esta cuestión. No habiendo sido aceptada nuestra proposición damos esto por terminado en el periódico, por creer no hemos de conseguir nada, con comunicados de una y otra parte, que no resuelven el asunto y son molestos para el público. Como caballeros pueden juzgarnos, y nuestra reputación comercial está cimentada desde hace más de 20 años, que en Logroño estamos establecidos. - Ángel Pons, Victor Pons. Logroño, 18 de mayo de 1897.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

H. SANCHEZ OCULISTA Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once á una y de tres á cuatro. Calle del Mercado, 45, 2.º - LOGROÑO

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 18

Los griegos vencidos en Damoko, lo abandonaron retirándose precipitadamente sobre Larissa.

Ha salido de Vilmington una expedición filibustera.

En la reunión de exministros liberales acordaron romper la tregua y combatir al Gobierno censurando su conducta, especialmente el sueldo publicado por «La Epoca» como desagravio de la Reina á Cánovas.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 18-8 n.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo celebrado bajo la presidencia del señor Cánovas se acordó la adquisición de varias partidas de material.

Se dieron á conocer los presupuestos formados por el ministro de Hacienda, estudiándose el medio de contrarrestar el déficit que resulta á consecuencia del pago de intereses de amortización del nuevo empréstito de 400 millones emitidos en obligaciones de aduanas.

Nada se acordó acerca de los créditos financieros.

Se examinó el expediente de indulto formado para los reos condenados á muerte por la Audiencia de Alava acordando negar los indultos.

Se examinó otro expediente de Gracia y Justicia acordándose crear un obispado auxiliar en la archidiócesis de Valladolid, suprimiéndose en cambio el mismo cargo en la de Zaragoza.

Se aprobó el proyecto de los ministros de Guerra y Marina fijando el número de las fuerzas de mar y tierra para el año de 1897 á 98.

El señor Cánovas manifestó que la comunicación ó mensaje que ha de dirigir el Gobierno á las Cortes, dando cuenta de los principales sucesos ocurridos en el interregno parlamentario, tendrá la forma de un proyecto de ley que irá firmado por todos los ministros.

Estos hablaron también de la llegada á Madrid del general Polavieja, pero no ha podido trascuirse nada de lo tratado.

Madrid, 19-2 m.

SERENATA TUMULTUOSA

En la plaza de la Villa se ha efectuado la serenata en honor al general Polavieja.

Tocaron dos bandas de música y cantó el orfeón de Madrid.

Un público muy numeroso llenaba completamente la plaza.

Este pidió que saliese al balcón el general y al ejecutarlo se dieron muchos vivas á España, al ejército y á Polavieja.

Varios grupos de los asistentes se corrieron hacia la puerta del Sol con aire de manifestación. Esto produjo alguna confusión en dicho punto, creyéndose que se trataba de una protesta contra el Gobierno.

En vista de este barullo se creyó obligada la Guardia civil á intervenir disolviendo el grupo, lo cual produjo mayor alarma y algunas carreras.

Reconstituido el grupo se dirigió una parte de él á la redacción de «El Imparcial» y la otra parte á la de «El Liberal».

Al pasar por frente al teatro de la zarzuela iban los del grupo dando grandes voces y los espectadores se asustaron creyendo que trataban de asaltar el teatro. Prodióse bastante confusión y varias señoras se desmayaron.

El coronel Cirujano estaba en el teatro y los manifestantes le tocaron la marcha de Cádiz.

COMENTARIOS

El asunto que más se ha discutido ha sido la negativa de la Reina de que saliese al balcón, con objeto de despedir al general Polavieja, cuando éste se marchaba de Palacio.

Según considerándolo unos como acto espontáneo de la Reina para no aparecer en desacuerdo con su Gobierno, mientras que otros insisten en que el señor Cánovas había planteado la cuestión de confianza y la Reina la había resuelto á su favor.

TALLER MECÁNICO ECONOMÍA SENCILLEZ DURABILIDAD ELEGANCIA CARPINTERIA EBANISTERIA Y ALMACEN DE MUEBLES PORTALES, 11 y 12 Y MERCADO 13. RAMOS TOLEDO LOGROÑO

Generalmente se censuraba que el señor Cánovas hubiese dado publicidad á un acto que, si bien favorece al Gobierno, es á costa del trono.

UN BANQUETE

En Melilla se ha celebrado un gran banquete en honor del general Alcántara, brindándose por la Patria, el Rey y la Reina, y haciéndose fervientes votos por la terminación de las campañas de Cuba y Filipinas.

¿QUIERE V. CONVENCERSE? Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomiendan los económicos y acreditados muebles de Basilio García, Mercado, 83.

CAFÉ-RESTAURANT «LAS AMESCOAS»

Menú DEL DÍA DE HOY. Consommé Rabiolés. Escalopés. Solomillo á la maitre d'hotel. Ternera á la Americana. Entrecote al natural. Langostas. Langostinos. Salmón. Y otros platos de gusto. Pastes calientes á todas horas.

Pérdida de un espartillero de la Virgen del Amor Hermoso concintas blancas, desde la plaza de la Verdura, calle de San Juan hasta el muro. El que lo entregue en esta Redacción, se le gratificará.

Inodoros ingleses y mosaicos para portales y habitaciones á precios reducidos en el comercio de Jo. quin Redón.

VINO IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR RECONSTITUYENTE Y FORTIFICANTE Recomendado por los principales médicos de España para curar las Raquitismo Anemia Clorosis Debilidad general Es indispensable el vino Iodo-Tánico Espinar á los convalecientes de cualquier enfermedad, pues repone las fuerzas perdidas. DEPÓSITO GENERAL Laboratorio farmacéutico de G. ESPINAR. P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2.-Sevilla. Depósito exclusivo en Logroño, D. Patria Gómez, en la farmacia S. Blas, 3.-Pídese en todas las Farmacias y Droguerías

Vino Se vende en la calle de Juan Lobo, á 18 reales cántara y 30 céntimos litro, de los acreditados cosecheros de Murillo señores Heredia é hijos. Se sirve á domicilio.

Venta de una casa En muy buenas condiciones se vende la casa llamada de «Las Columnas», sita en Portales, y en cuyo espacioso edificio se hallan instalados el «Círculo Logroñés» y el hermoso almacén de muebles de don Ramon Toledo. Para más detalles, dirigirse á la administración de este periódico.

Colocación La desea un hortelano para este oficio, el de carretero u otro parecido. Informarán, Ruayveja, 33, 1.º

AUTENTICIDAD DE LOS RESTOS HUMANOS Dichas auténticas se expenden en la funeraria LA MODERNA Caballería, núm. 37. Logroño Especialidad en cajas y coches fúnebres SERVICIO PERMANENTE

Vacas Se venden dos de leche con sus terneros de un mes. Informes Portales 19.

POMADA DE MARTIN Calmante y antiséptico.-Produce alivio instantáneo en toda clase de dolores y cura con rapidez las heridas, quemaduras, panadizos, y sabañones. Calma los dolores lancinantes del cáncer y con pocas aplicaciones desaparece la fetidez de esta afección. A 6 reales en la farmacia de don Enrique López, plaza de Amós Salvador, Logroño.

Charrette Se vende en muy buen uso. En esta imprenta informarán.

NOBRIZAS Hay una de 19 años y leche de dos meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar en imprenta 4, principal. Hay una cascá, de 22 años y leche de quince días. Informará María Sáez, en Centinero.

LA ANUNCIACION Para la estación próxima de verano, ofrece al público un buen surtido de flores y plantas para interior y exterior. Abanicos japoneses y del país, últimas novedades. Sombrillas, paraguas, bastones y quitasoles. Guantes de seda, hilo y algodón para señoras, caballeros y niños. Trajes de seda, tela con sus automáticos sin necesidad de cordón ni templadores.

COMERCIO DE EUGENIO AMALRIC FOCHE 114, Mercado, 116.-LOGROÑO

Suero antidiftérico, fresco DEL INSTITUTO DE LOGROÑO

Se vende al por mayor y menor en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 25, Logroño.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR INGENIEROS DEL EJERCITO MURO DEL SIETE, NÚM. 10

Se abre matrícula en todas las asignaturas de matemáticas para un nuevo curso de preparación independiente del que siguen los alumnos que cursan esta academia en la actualidad, para la presentación á examen en las próximas convocatorias. Este nuevo curso dará principio el 1.º de julio inmediato.

Clases especiales de francés y dibujo. Para más detalles dirigirse al secretario de la Academia.

Sr. Albarellos, Capitán de ingenieros, Muro del Siete, número 10.

Papier «Jean» y Papier «Le Cosmopolite»

son los mejores librillos de fumar que se conocen. De estas marcas hay falsificados y por eso es conveniente que los que consuman este papel los compren en la LIBRERIA DE LA RIOJA, LOGROÑO, que es donde está el depósito de los legítimos.

José San Miguel, Relojero, Mercado, 144.

Venta de relojes de todas clases, con una considerable reserva de relojes establecidos por otras relojerías. Computadoras á precios sumamente baratos, garantizados por un año. Se compran y cambian relojes. -Calle del Mercado, núm. 144.

Casa Se vende una barata en la calle de la Cadena, núm. 60. Informará D. Victor Abeyta, Procurador, Mercado, 124.

LA RIOJANA Fábrica de jabón DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEO

Publico en general. Para buenas clases de jabones blanco flotante acaramelado, amarillo oscuro y verde flotante, diríjanse siempre á esta fábrica, la mas acreditada y antigua en la Rioja, y á los comercios donde estas clases se expenden con la marca de fábrica.

Plantas de pimienta superior, de toda clase, se vende en la carretera de Soria, huerta de B. Vira.

Vaca Se vende una de leche, recién parida. ran Agustín, 35.

Oficial de confitería Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Razón en LA RIOJA.

Se venden: Un olivar en las Pasaderas ó Cascajos, de seis y media fanegas. Una heredad tierra blanca en Piedra el Gallo ó Carralero, de dos y media fanegas. Una vinya en San Quintín, de cuatro fanegas. Un olivar, de dos y media fanegas, en Santana ó el Pescador. Las tres primeras fincas están en jurisdicción de esta capital y la última en jurisdicción de Oyoa. Don Juan Apellaniz, Travesía del Laurel, 59, dará razón.

Chocolates con canela y sin ella, premiados en la Exposición internacional celebrada en 1886 en Argers (Francia), con medalla de plata. Únicos donde han sido presentados, de Joaquín Góicoechea, Viana (Navarra). Su precio es desde 75 céntimos de peseta libra de 372 gramos

Se sirve á domicilio quien lo solicite en esta localidad, haciendo el 10 por 100 de descuento de diez libras en adelante.

Canteros Se necesitan en la cantera próxima á Gravados. Informará el cepatzen en dicho punto.

Venta de aceite Se vende superior, viejo, de sola una hectá, la mejor cultivada en Cantabria, al precio de 20 pesetas cántara ó sean los 16 litros y 4 centilitros. Calle Mayor, 191, tercero.

Vda. de H. Arza Especialidad en géneros finos Sagasta, 5.-Colegio, 12. Teléfono, 77.

Quesos frescos de Gruyeres, Valcárllos, Portselut, y otros. (De bola y nata se acaban de recibir.) Salchichón de Vicho, León y Milán, jamones superiores, especialidad en chorizos serranos y de Pamplona. Servicio á domicilio.

Vda. DE H. ARZA

Vino de cosechero á 4 pesetas cántara, el por mayor y menor. Bodega de don Francisco Ballesteros, Barriocepo, 47.

CHARRET Se vende una con caballos y guarnición. En la redacción de este periódico informarán.

Venta de fincas Se venden juntas ó separadas, de varias clases y calidad, entre ellas una de treinta fanegas de terreno, con un saito de agua permanente, propia para emprender cualquier industria. Para informes dirigirse al procurador don Ramon Vidaurriza, Muro de las Escuelas, 14, segundo.

PARA LAS FABRICAS DE CONSERVAS

En el taller mecánico de Félix Pascual se construyen y se reparan con perfección y economía toda clase de cortantes y estampes redondos, ovalados, cuadrados ó como se deseen; trasponeadores, torniquetes, tijeras, calderas, grúas, hornillas, máquinas de marcar á fuego, precintos y todo cuanto pertenezca al gremio. También hay un gran surtido de máquinas de mondar peras, melocotones, manzanas, patatas y zanahorias.

Juan Lobo, 9. - Logroño.

EXTRACTO FRITZ

para limpiar y pulir toda clase de metales. Se vende en cajas á 40 céntimos en el almacén de Paquetería y Mercadería de

ROMÁN MAGUREGUI

Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente á Portal de LOGROÑO

Se vende la casa sita en esta ciudad, calle de Carnicerías, núm. 23. Quien desee comprarla puede tratar con el procurador don Estasio Ruiz.

ELADIO NICOLÁS PINTOR Y DORADOR

MERCADO, 35, Y SANTIAGO 4.

Berlina Se vende una casa nueva que vale 1.500 pesetas en 750. En el mismo taller hay para pintar y barnizar del color que se quiera 3.000 camars de Venecia, última novedad, de 250 á 350 pesetas una. Calle de Ollerías, Celestino, el pintor, es el encargado.

Traspaso Se hace en buenas condiciones el antiguo y acreditado comercio de Paquetería, Mercadería y Quincalla «La Roserita» en la importante ciudad de Haro, calle de la Libertad, núm. 1. Para tratar dirigirse á su dueño don Ricardo Lejarza.

A los zapateros

En la estructura del comercio de curtidos que tiene en Logroño el señor Bella, y que representa don Isidro Barona, se venden cortes aparados y demás artículos del ramo á precios sin competencia. Mercaderes, 24.

QUESOS MANCHEGOS

Acaba de recibirse una partida de clase legítimo manchego y superior calidad, que se vende á 250 pesetas el kilo en el acreditado establecimiento de Nicasio García, calle de la Imprenta, núm. 8.

TECLA MARTÍNEZ

MODISTA. - Recibe las últimas novedades para vestidos de señora. Mercado, 120.

MAQUINARIA EN GENERAL para industrias y talleres PÍDANSE CATÁLOGOS ESPECIALES Schomburg y Caballero

Almacén de maquinaria, Granvía, 36. BILBAO

Casas Se venden en buenas condiciones: una en el muro de la Penitencia, número 1; y otra en la calle del Laurel, núm. 12. - Informarán en la calle de la Imprenta, núm. 3, segundo.

Se arrienda un almacén situado en la calle de las Delicias, núm. 7. Informarán General Zurbano, 8, pral., Izquierdas

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos-Aires EN 21 DÍAS.

El 25 de mayo saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha

COLOMBIA

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. -Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, don P. Soula.

Mantillas de encaje

verdadero, de imitación y de Almagro Colchadas de damasco y de Manila, bordadas, mantos de Manila y juego de cama, variado surtido, usado, pero en imborable estado de conservación. Se compran y venden muebles en buen uso. Luciano Illera, calle Juan Lobo, 2, esquina á la de Herrartas.

RIOJA MEDOC DE D. RAFAEL P. GIL

Arenzana de Abajo (Logroño).

Table with 4 columns: AÑOS, PRECIO de cuarterola, PRECIO de bordes, PRECIO DE LA CANTARA (con casco, sin casco)

Si se remiten erases vacíos y limpios, se rebajan diez pesetas en cuarterola y 20 en bordes y se aumentan diez céntimos encañitar por portes de vacío á la bodega desde la estación por portes de vacío. Para hacer los pedidos dirigirse á D. Rafael P. Gil, Correos Viejos, Logroño.

Se garantiza la pureza.

IMPRESA DE «LA RIOJA»

SAGASTA, 25. LOGROÑO

TELÉFONO NÚMERO 7

En este Establecimiento se hacen con prontitud, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como son: Facturas, Membretes, Sobres, Volantes, Memorándums, Circulares, Talonarios, Estados, Esquelas de defunción, Tarjetas de visita, Memorias, Folletos, Periódicos, Prospectos, Recibos, etc., etc.

TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4, BARCELONA
 DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO
 Inmenso surtido en aparatos fotográficos a mano y de plé, placas de las mejores marcas.
 Depositarlos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios fonográficos.
 Laboratorio a disposición de los clientes.
 Catálogo ilustrado GRATIS




ARADO GIRATORIO

AGRICULTORES: no uséis otro arado que el Arado Giratorio Sistema «PALACIN»
 CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO
 (Los falsificadores serán perseguidos por la Ley)

Es el mejor, más ligero, más fuerte y más barato de los conocidos hasta el día.
 Para que nadie pueda llamarse a engaño se dá a prueba. También se remiten Catálogos a quien los desee.
 Para la venta se necesitan representantes en los pueblos en que no los haya, dándoseles un tanto por comisión y los pedidos a Eugenio PALACIN, autor y constructor, HUESCA, calle de San Lorenzo.
 Representante en Oyón (Alava) D. Julián García.

LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»
 Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba
 Alicia, de 4.500 | Serra, de 3.500 | Pedro, de 5.000 | Guido, de 5.500
 Gracia, de 5.000 | Leonora, de 4.500 | Ernesto, de 5.000 | Hugo, de 4.500
 Francisca, de 4.500 | Carolina, de 3.500 | Enrique, de 4.500 | Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
 Los vapores sombreados a continuación, u otros, serán despachados como sigue:
 ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Telesfora** el 19 mayo 1897.
 Matana, Matanzas, Manzanillo, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Gracia** el 26 " "
 Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Guido** el 2 junio "

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema «VICTORIA»
 Gran fábrica de CANAS Y JERGONES de hierro
 MOVIDA A VAPOR

En los todo de hierro para molar oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagones, sabrestantes, malacates, etc., etc.
 Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para os mismos.—Calle de las Delicias, número 11, esquina a la de Serra, números 2, 6 y 8, EN LOGROÑO.

NO MAS VELLO
 POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
 DEPIILATORIO
 NO IRRITA EL CÚTIS
 QUITA EL VELLO Y EL PELO
 MATA LA RAIZ
 PRECIO 2'50 P.º BOTE
 EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
 BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona




PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Ioduro de Hierro inalterable
 CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
 Es el mejor producto verdaderamente con la firma BLANCARD y las señas
 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.



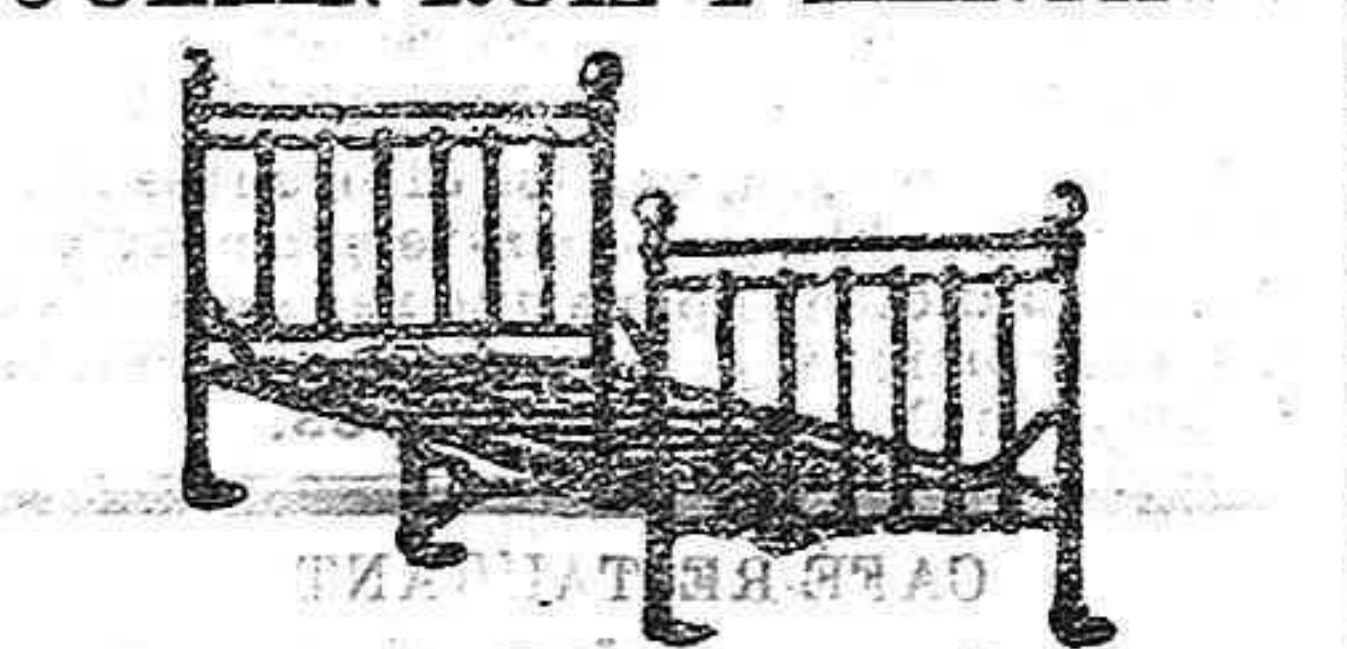
SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New York y Vera Cruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano.
 Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
 Linea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir de enero de 1896.
 Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.
 Linea de Fernand de Pó.—Cuatro viajes al año para Fernando Pó, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo Guinea.
 Servicios de África.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.
 Servicio de Tánger.—El vapor «Joachim del Piélagos», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Retajes a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Retajes por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clases artesanas o jornaleras, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.—Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia.
 D. Rufino Mateo, Agente de Negocios, Logroño

LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS, 30

frente a la Plaza de Verduras
 Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, basines maleas y otros varios artículos de



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.
 Cama y jergón de malla doble desde 6 1/2 duros
 Precios módicos.—Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales.
 Logroño. San Blas, 30, esquina a la de Laurel

Máquinas de coser
 para familias e industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.
 Se compone toda clase de máquinas de coser. Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende a precios módicos.
 Logroño: San Blas, 30, esquina a la de Laurel



VENTAS A PLAZOS

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.
 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19
 Ensanche. Ronda de San Pablo Barcelona
 Premiad con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.
 Maquinaria e instalaciones completas, según los últimos adelantos para
 Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.
 Fábricas de féidos y pastas para sopa, movidas por caballería o motor.
 Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y motor.
 Fábricas de harinas y sus anejos de molinería
 Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.
 Máquinas de vapor, Motores a gas, Turbinas, etc.
 Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.
 La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.
 Dirección para telegramas:

VALLS- CAMPO SAGRADO, BARCELONA
 Teléfono número 595.

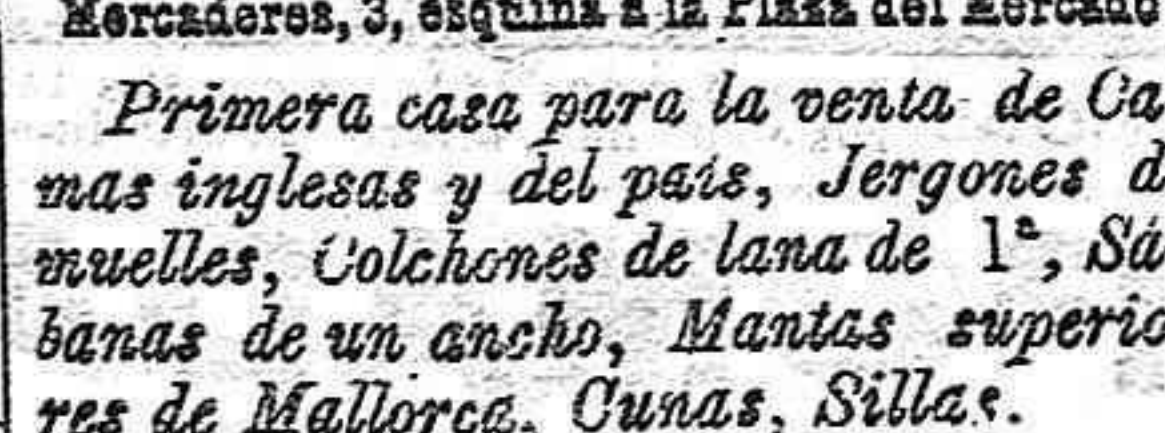
VIAJES GRATIS PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándoles algún miembro que les impida trabajar.
 También se facilitan pasajes de pago para todos los países a precios sumamente económicos.
 Para más amplios detalles dirigirse a D. R. Gallo, Lafontaine, Rue 7, Burdeos

Panteones en venta

Los hay de diversas clases y precios. Darán razón en la plaza del Mercado núm. 3, casa de la viuda del Galtero.

LA GRAN BRETAÑA ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES
 Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado
 Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.



Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bureles Malatas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados.

Única casa en Logroño
 Mercaderes, 3, esquina a la Plaza de Mercado
LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO
 a la calle Calcesterías, núm. 7
 (Plaza del Mercado)
 Imprenta de LA RIOJA

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
 al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CRESOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
 TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
 Las Cápsulas Pautaugerge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
 En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.



ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE RIVA-LOS-BAÑOS
 (Torrecilla de Cameros).
 Aguas termales, indicadas en enfermedades del estómago y vías urinarias.
 ABIERTOS DESDE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE
 HOSPEDAJE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO

La Margarita en Loeches
 Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE—Con esta agua se tiene La Salud a Domitello. Cura con prontitud el Dengue es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior a la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos e instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.
 Hecho el análisis por MR. H. ARD, químico-pone de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho a un mes abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia símblico la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y se ha la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hemo, estomago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dá datos y aplicaciones.—En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

LA BANDERA ESPAÑOLA
 Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba
 Hawkes, Somerville & C.º, Liverpool, Agentes generales,
SALIDAS QUINCENALES
 VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO
 Makaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.
 Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1897		
Mayo, 26	Palentino de 2.407 toneladas Capitán D. L. Araucua.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo, Cárdenas y Nuevitas.
Junio, 9	Santanderino de 2.471 toneladas Capitán D. J. B. Eguerrua.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas una a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.
 todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.
 He suplica a los señores embarcadores comunican a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.
 Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin sobrar comisión. Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores
HIJOS DE YLLERA Y C.º—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO
 En Logroño a su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 119

La curación del
DOLOR DE MUELAS
 y la hermosura de la
BOCA
 se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA
 que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.
 Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, amblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.
 Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.
 La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.
 Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

